



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS
PRESUPUESTO APROBADO
Correspondiente al Año 2025
(Valores Expresados en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO APROBADO	PRESUPUESTADO MODIFICACDO
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	41,780,248.00	41,780,248.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	30,782,400.00	30,782,400.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	6,384,800.00	6,384,800.00
2.1.3.-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	0.00
2.1.4.-GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	410,000.00	410,000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,203,048.00	4,203,048.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	4,350,000.00	4,350,000.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,200,000.00	1,200,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	110,000.00	110,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	1,800,000.00	1,800,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	300,000.00	300,000.00
2.2.6 - SEGUROS	120,000.00	120,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	265,000.00	265,000.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	255,000.00	255,000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	300,000.00	300,000.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	7,307,211.00	7,307,211.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	570,000.00	570,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	410,000.00	410,000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	400,000.00	400,000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	75,000.00	75,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,806,000.00	4,806,000.00
2.3.8.-GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,046,211.00	1,046,211.00
2.4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00
2.4.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.4.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL NACIONAL	0.00	0.00
2.4.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.4.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.4.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.4.9 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	0.00	0.00
2.5.- TRANSFERENCIAS CAPITAL	0.00	0.00
2.5.1 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00
2.5.2 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO CENTRAL NACIONAL	0.00	0.00
2.5.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00	0.00
2.5.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00
2.5.6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00
2.5.9 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	0.00	0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00	100,000.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	100,000.00	100,000.00
2.6.2.-MOBILIARIO Y EQUIPOS EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
2.6.3.-EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00
2.6.4.- VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	0.00	0.00
2.6.5.-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
2.6.6.-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
2.6.7.- ACTIVOS BIOLOGICOS CULTIVALES	0.00	0.00
2.6.8.-BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00
2.6.9.-EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00
2.7 - OBRAS	0.00	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.7.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.7.3.-CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00
2.7.4.- GASTOS QUE SE ASIGNARAN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSION (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLITICA	0.00	0.00
2.8.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00
2.8.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00	0.00



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSEJO NACIONAL DE FRONTERAS
PRESUPUESTO APROBADO
Correspondiente al Año 2025
(Valores Expresados en RD\$)

DETALLE	PRESUPUESTADO APROBADO	PRESUPUESTADO MODIFICADO
2.9.2.-INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
2.9.4.-COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DUDA PUBLICA	0.00	0.00
Total Gastos	0.00	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0.00	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0.00	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0.00	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	53,537,459.00	53,537,459.00

PREPARADO POR:

LIC. FAUSTO M. NUÑEZ
CONTADOR



REVISADO POR :

LIC. YASSER ALBERTO RAMIREZ
DIR. FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO



APROBADO POR:

EMBAJADOR ESPENSEL FRAGOSO FURCAL
DIRECTOR DEL C.N.F.

